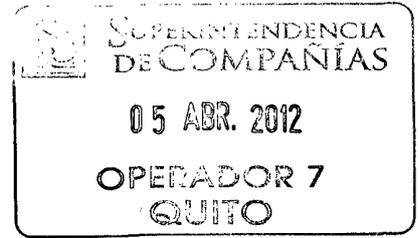


Quito, Marzo 23 de 2012

Señores
SOCIOS
CEGEDIM ECUADOR S.A.
Presente.-



De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto social de la empresa CEGEDIM ECUADOR S.A., pongo a disposición de ustedes el Informe Anual de labores desempeñado por la administración durante el ejercicio económico del 2011, según consta a continuación:

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE CEGEDIM ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011

1. La Compañía se encuentra en proceso de Liquidación por lo que no tiene actividades y esto generó pérdida.
2. La Administración de la sociedad CEGEDIM Ecuador S.A. ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el ejercicio económico del 2011;
3. Durante el ejercicio económico del 2011, no se ha producido hecho importante en el ámbito administrativo, legal y laboral.
4. La compañía CEGEDIM Ecuador S.A. ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la compañía.

De ustedes señores accionistas.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Beker Dávila L.', written over a horizontal line.

Beker Dávila L.
Liquidador Principal
CEGEDIM ECUADOR S.A.